

La Confe

Marzo 2021



CONSTITUCIÓN
POLÍTICA
DE LA REPÚBLICA
EDICIÓN OFICIAL

La Salud

como demanda impostergable

Modernización del Estado, reforma Fonasa
y TPP-11: el “paso a paso” de la privatización

Una nueva Constitución en clave feminista

Candidaturas constituyentes :
independientes de verdad para cambios de verdad

Editorial

Una nueva Salud es impostergable

El gobierno ha anunciado la posibilidad de postergar las elecciones de abril ante el escenario de contagios por COVID, decisión que si bien desde lo sanitario comprendemos debido a los altos indicadores epidemiológicos, sólo refleja la política llevada a

cabo por un gobierno negligente que sólo ha privilegiado la actividad económica sin ningún criterio sanitario, lo cual nos ha llevado a esta situación.

Esta postergación compromete un proceso democrático muy relevante para nuestro país, que nos llevará a construir lo que el 80% de los chilenos espera, cambiando un modelo económico que ha sido nefasto para la gran mayoría de los chilenos. Una postergación que dificulta el camino principalmente para candidatos independientes, quienes deben redoblar esfuerzos humanos y económicos para continuar con su campaña.

Como profesionales de la Salud creemos que para garantizar la efectividad de esta medida se debe acompañar sí o sí de un cambio en el plan paso a paso, por tanto, exigimos al gobierno que realice todos los cambios necesarios para disminuir la movilidad a un 30%, que refuerce la trazabilidad y pesquisa de casos, que supervise efectivamente medidas sanitarias y que ejecute medidas de resguardo social y laboral que permitan a los habitantes quedarse en casa y resguardar la satisfacción de sus necesidades básicas.

Exigimos al gobierno la entrega inmediata de más recursos al sistema público de

salud para aumentar la capacidad y condiciones de trabajo con más personal, más infraestructura y más insumos, así como garantías en el cuidado del personal que finalmente serán la garantía de continuidad en el cuidado de la población.

Todo lo anterior en el marco de una lógica distinta a la neoliberal, que ha generado la protesta y demanda mayoritaria por una nueva Salud que resguarde los derechos tanto de sus trabajadoras/es como de la ciudadanía, y que resulta imposible consagrarse como derecho en una nueva Constitución y garantizado por el Estado.

Comenzó proceso de inscripción de candidaturas para elecciones CONFEDEPRUS período 2021 - 2023

*** Instancia electoral se llevará a cabo los días 28, 29 y 30 de abril de este año.**

Esta semana comenzó el proceso de inscripción para las elecciones de Directorio Nacional correspondiente al período 2021 - 2023, el que se llevará a cabo durante los días 28, 29 y 30 de abril de este año.

La invitación de nuestro gremio es a participar en es-

tas elecciones, para así poder seguir haciendo crecer a nuestra organización, la que a pesar de su breve trayectoria ha logrado sin embargo ganar un espacio sindical y ser reconocida por sus pares, posicionándose como un referente en términos de representación de las y los profesionales de la Salud Pública en la Mesa del

Sector Público de la CUT.

Por ello, el llamado de nuestra confederación es a revisar los estatutos de **CONFEDEPRUS**, inscribirse como candidata o candidato y participar para representar a las y los socias y socios de nuestro gremio y seguir fortaleciendo y haciendo crecer nuestras luchas.

Elecciones Confedeprus

28, 29 y 30 de abril

Período 2021-2023

**Nuestra organización
necesita seguir creciendo
Inscribe tu candidatura!!**



Revisa los estatutos de nuestra organización y participa para representar a tus socios

CONFEDEPUS participa en lanzamiento de Asamblea Popular Constituyente de Unidad Social

** Presidenta (s) de nuestro gremio Margarita Paz Araya, destacó la importancia de poder participar de este tipo de espacios para avanzar hacia una nueva Constitución que garantice la Salud como derecho.*



La Salud que Queremos - Asamblea Popular Constituyente.

Hace unos días se llevó a cabo el lanzamiento de la Asamblea Popular Constituyente, del bloque de Salud de Unidad Social, el que contó con la participación de diversas organizaciones sindicales, sociales y de usuarios/as, entre ellas CONFEDEPUS, representada en la ocasión por su presidenta (s), Margarita Paz Araya. "Para nosotras y nosotros como CONFEDEPUS es muy relevante

poder participar en espacios colectivos con organizaciones sociales, sindicales y de usuarios y usuarias. En esta línea, como organización somos parte de la tarea que se está levantando en un espacio de Encuentros Constituyentes de Salud junto a la Mesa Salud para Todos/as y a través del Bloque de Salud de Unidad Social para poder generar espacios de Asambleas Populares Constituyentes, desde los cuales poder

construir un documento que plasme cómo garantizar el derecho a la Salud", señaló.

"Creemos que el levantamiento de iniciativas que recojan la participación de la Salud como actor social es relevante para dejar este Estado subsidiario y avanzar en uno garante de derechos, que nos reconozca como sujetos sociales que puedan incidir en las políticas de nuestro país. Ha sido

una lucha larga que la Salud sea un Derecho Humano, entendido no sólo como la ausencia de enfermedades, sino también incorporando en este concepto el reconocimiento y respeto de otros derechos que permitan una calidad de vida digna. Como CONFEDEPUS, trabajadoras y trabajadores de la Salud y parte activa de la construcción de la nueva Constitución", finaliza Margarita Paz Araya.

Desafíos constituyentes:

Por una Carta Magna escrita en clave feminista

* *El objetivo es poder aunar la serie de demandas de mujeres a nivel nacional expresadas en distintas manifestaciones, de manera de plasmarlas en la nueva Constitución.*

El pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la Huelga General Feminista convocada por diversas organizaciones sociales para manifestarse y reiterar las demandas en torno a generar las condiciones tendientes a crear conciencia sobre la desigualdad de derechos y los femicidios. En la ocasión **CONFEDEPRUS** se hizo presente a través de sus bases en todo el país, expresando con fuerza y claridad su rechazo a un modelo patriarcal que precariza los derechos de millones de mujeres en todo el país.

«El 75 % de la fuerza laboral en los centros de Salud somos mujeres, por lo tanto este es un sector feminizado y precarizado, hemos sido vulneradas en nuestra integridad sicológica y física y tenemos la tarea de demandar a este gobierno que sigue instalando políticas nefastas sin ningún enfoque de género y que ha tenido una conducta represora y violenta contra nosotras. Por eso, levantamos con fuerza la activación de esta huelga en cada uno de nuestros hospitales como **CONFEDEPRUS**», señaló Margarita Paz Araya, presidenta (s) de nuestro gremio.

«Reconocemos el tra-

bajo de cada una de nuestras trabajadoras de la Salud, en este último año esta pandemia ha precarizado aún más nuestras vidas y nos ha demandado poder conciliar los roles que se nos han adscrito como sociedad. Como **CONFEDPRUS** levantamos la importancia de avanzar en más derechos para nuestras trabajadoras, en más justicia, en más equidad, en más igualdad de oportunidades. Avanzar en la ratificación del Conve-

nio 190 para poder tener espacios libres de acoso laboral y sexual. Levantamos con fuerza las demandas de nuestras trabajadoras y nos movilizamos en las calles para decir fuerte y claro que estamos contra este sistema patriarcal», finalizó.

Constitución feminista

En esta línea, el desafío y objetivo desde el feminismo es aunar la serie de demandas de mujeres que han confluído a nivel nacional en dis-

tintas manifestaciones -como las marchas del 8M- de manera de poder plasmar en la nueva Carta Magna estas justas demandas y reivindicaciones, teniendo la posibilidad de articular una alternativa no sólo feminista, sino popular y plurinacional para terminar con más de 30 años de administraciones neoliberales, que han precarizado la vida de millones de personas en nuestro país, impactando de manera más fuerte los derechos de las mujeres de Chile.





El “paso a paso” del gobierno en materia privatizadora

De manera sigilosa y tratando de pasar lo más desapercibido posible, el gobierno de Sebastián Piñera ha ido avanzando lenta pero sostenidamente en su agenda privatizadora a través de distintas iniciativas, las que si bien se han visto enfrentada en el camino con algunos obstáculos en su trámite parlamentario, siguen avanzando en distintos ámbitos tales como la “modernización” del Estado (que no es sino la reducción y debilitamiento del mismo en beneficio de intereses privados), la reforma a Fonasa (en la misma línea de lo anterior) y el TPP-11, tratado de comercio internacional que la actual administración mantiene en un nivel prioritario de

importancia respecto de su aprobación y que significa quedar en manos de transnacionales. Todo lo anterior, enmarcado en la lógica de un modelo neoliberal que se resiste a morir a pesar de estar cayendo por su propio peso, tratando de perpetuarse en medio -y a pesar- de una demanda social mayoritaria por cambios profundos.

Precarizar el empleo público

“Nos oponemos a avanzar en un proyecto de ley que pretenda reformar el empleo público bajo el argumento de modernizar el Estado, y que en el fondo sólo resta derechos a los/as trabajadores/as públicos/as en cuanto a estabilidad, carrera funcionalia y condiciones laborales, lo cual repercute

en las/los usuarias/os que requieren servicios públicos de calidad”, señaló en febrero de este año la presidenta de CONFEDEPRUS, Consuelo Vilaseñor.

Debilitar la Salud Pública

“El 80 % de las personas se atienden en Fonasa, lo que representa un mercado que el negocio de la salud privada no puede desaprovechar. Para nuestro gremio y para el 80 % de la ciudadanía, el acceso a la Salud no debe estar condicionado por la capacidad económica de las personas, pero este gobierno sigue actuando guiado bajo el imperativo ideológico de que el Estado mantenga su rol subsidiario en vez que garanti-

ce derechos como la Salud, el que debe estar consagrado en la nueva Constitución”, agrega la dirigenta.

TPP en favor de privados

“Para el gobierno de Piñera, este tratado sigue siendo una prioridad y si se aprueba, se podría limitar o impedir que la Convención Constitucional pueda establecer la protección de recursos naturales como el agua. Es un mecanismo para proteger jurídicamente intereses privados a costa de la vulneración de derechos sociales si éstos representan un obstáculo para esos intereses”, agrega Paz Araya, presidenta (s) de CONFEDEPRUS.

Candidaturas constituyentes de CONFEDEPRUS:

Independientes de verdad para cambios de verdad

* **Consuelo Villaseñor (D-19) y Karina Durán (D-13), presidenta de CONFEDEPRUS y socia de Fedeprus Metropolitana, respectivamente, van como candidatas constituyentes a la Convención.**

“

Hay varias razones que me llevan a asumir este desafío de poner fin a una Carta Fundamental que sólo ha profundizado la desigualdad y la precariedad desde todos los ámbitos en nuestro país”, señala Consuelo Villaseñor (46), psicóloga de profesión y que se desempeña en el Hospital Clínico Herminda Martín de Chillán. Madre de dos hijas y un hijo (Rocío, 20, Manuela, 22 y Matías, 27, ha trabajado desde diferentes frentes por diversas causas sociales, como la Coordinadora No más AFP, la Coordinadora Feminista de Chillán, el Movimiento por la Asamblea Constituyente y principalmente como dirigenta de la Salud desde hace más de 10 años, camino que la tiene hoy como presidenta de Fedeprus del hospital donde trabaja y Presidenta Nacional de CONFEDEPRUS.

“La Salud debe ser considerada como un Derecho cuyo acceso no esté condicionado por el dinero, que sea vista como un Derecho integral y no sólo como la ausencia de enfermedad, por eso se deben considerar sus determinantes sociales como el acceso a la vivienda digna, a la educación de calidad, a pensiones justas y a un medioambiente sano y libre de contaminación, entre otras muchas variables”, agrega la dirigenta gremial de la Salud, quien va por “Fuerza Social de Ñuble, la lista del pueblo” (D-19)



Enfermera y magister en Salud Pública de la Universidad de Chile, Karina trabaja desde hace 15 años en el Servicio Quirúrgico Infantil del hospital San Borja Arriarán, labor que ha desempeñado junto a la de dirigenta sindical y social, participando en distintos movimientos por un mejor país. En esta misma línea, y dentro del contexto del actual proceso social que vive nuestro país, tomó la decisión de involucrarse como candidata constituyente por el Distrito 13, que comprende las comunas de San Miguel, San Ramón, Pedro Aguirre Cerda, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque.

“Hoy tenemos un Estado subsidiario que subsidia a privados para que luchen con nuestros derechos. Queremos un Estado garante de nuestros derechos: educación universal gratuita y de calidad, igual que la salud, la vivienda, rescatar el agua de los que la acaparan para sus negocios a costa de personas que no tienen qué beber. Un sistema que garantice también los Derechos de niñas, niños y adolescentes, porque de su desarrollo dependerá el tipo de sociedad que vamos a tener. Redistribuir el poder, reorganizar el Estado y sus democratizar sus instituciones, con participación directa a través de plebiscitos vinculantes, asambleas, referéndums revocatorios e iniciativas populares de ley. Nunca ha sido fácil, pero tenemos la oportunidad de cambiar las cosas”, señala Karina.

Vamos por más!